# OTROS ANUNCIOS

# **MINISTERIO** DE ECONOMIA Y HACIENDA

# Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

## BARCELONA

Por el presente se notifica a «Eleazar, Por el presente se notifica a «Liezzir, Sociedad Anónima», cuyo último domicilio conocido fue en gren vía Corts Catalanes, 1.176 bls, Barcelona-20, que esta Inspección-Administración procede a instruir diligencias de apremio, como consecuentes de la como consecuente del como consecuente de la como consecuente de la como consecuente del como consecuente de la como consecuente de la como consecuente de la como c cia del impago de la liquidación y corres-pondiente declaración I 082-1-009309, y que en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en la defensa de su derecho, significandole ua defensa de su derecho, significandole que de no hacerlo, se dictará acuerdo, según los antecedentes conocidos por la Inspección-Administración.

Barcelona, 3 de febrero de 1984.—El Inspector-administrador.—2.329-E.

Por el presente se notifica a Guerra San Martin, S. A., cuyo último domicilio conocido fue en Balmes, 49, Barcelona, que esta Inspección-Administración procede a instruir diligencias de apremio, como consecuencia del impago de la liquidación y correspondiente declaración I 081-0-924408, y que en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación, podrá efectuar las elegaciones que estime oportunas en la defensa de su derecho, significandole que de no hacerlo, se dictará acuerdo, según los antecedentes conocidos por la Inspección-Administración.

Barcelona, 3 de febrero de 1984.—El Ad-Inspector-administrador.—2.328-E.

Por el presente se notifica a EAMSA, cuyo último domicilio conocido fue en calle San Elías, 29 B, segundo, tercero, que esta Administración procede a instruir diligencias de apremio, como consecuencia del impago de la liquidación y correspon-diente declaración I 084-0-112598, y que diente declaración i 084-0-112598, y que en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación, podrán efectuar las alegaciones que estime oportunas en los defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo, se dictará acuerdo, según los entecedentes conocidos por la internación describados estados por la internación de la conocido del conocido de la Inspección-Administración.

Barcelona, 3 de febrero de 1984.-El Inspector-administrador -2.327-E.

Por el presente se notifica a «Gomsa, Sociedad Anónima», cuyo último domicilio conocido fue en calle Cobalto. 1-3, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), que este Inspección-Administración procede a inspección procede truir diligencias de apremio, como con-secuencia del impago de la liquidación y correspondiente declaración I 034-1-142073, y que en el plazo de los diez días siguien-tes al de esta publicación, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en la defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo, según los antecedentes conocidos por la Inspección-Administración. Barcelona, 3 de febrero de 1984.—El Ins-pector-Administrador.—2.326-E.

Por el presente se notifica a «Waimer, Sociedad Anónima», cuyo último domicilio conocido fue en calle Villanueva 24, Madrid-1, que esta Inspección-Administración proceda a instruir diligencias de apremio, como consecuencia del impago de la liquidación y correspondiente declaración I 082-8-000841, y que en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en la defensa de su que estime oportunas en la defensa de su derecho, significandole que de no hacerlo se dictará acuerdo, según los antecedentes conocidos por la Inspección Administra-

Barcelona, 3 de febrero de 1984.-El Inspector-administrador.-2.325-E.

# **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

# Juntas de Puertos LA CORUÑA

Amortización de obligaciones

El día 14 de noviembre último, ante el Notario de esta ciudad, don Francisco Javier Sanz Valdés, se procedió al sorteo reglamentario pera la amortización de obligaciones del empréstito de esta Junta, que fue autorizado por Leyes de 18 de diciembre de 1946 y 30 de marzo de 1954. La amortización de estas obligaciones tendrá efecto a partir del día 1 de enero de 1984 y el reemboiso se efectuará con-

de 1984, y el reembolso se efectuerá contra entrega de los títulos en las Oficinas de esta Junta, en las que estará expuesta la relación de las que han resultado amortizadas, la serie a que corresponden, los importes a que han de reembolsarse demás datos que necesiten conocer los tenedores.

La Coruña. 19 de diciembre de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.— 10.336-A.

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección General de Personal

Edicto por el que se cita a don Antonio de las Moras del Hoyo, a efectos de toma ce declaración, en el expediente disciplinario que se sigue contra él

En el expediente disciplinario que se sigue contra don Antonio de las Moras del Hoyo, Profesor numerario del Institu-to de Formación Profesional de Denia (Alicante), por posible abandono de servi-cios se citó reglamentariamente al interesado para el día 10 de febrero del co-rriente año, a las doce de la madana, en el citado Instituto de Formación Pro-fesional, a los efectos de toma de decla-ración a que se refiere el artículo 40.1 del Reglamento de Régimen Disciplina-rio de los Funcionarios Públicos, aproba-do por Decreto 2088/1969, de 16 de agosto, sin que compareciese.

sin que compareciese.

En consecuencia, y de acuerdo con el artículo 40.2 del precitedo Reglamento, se cita a don Antonio de las Moras del Hoyo para que comparezca el próximo día 5 de abril de 1984, a las doce horas, en los locales del Instituto de Formación Profesional de Denia (Alicente), para el referido trámite de toma de declaración advirtiendo que de no comparecer continuarán las actuaciones del proceditinuerán las actuaciones del procedimiento.

Valencia, 21 de febrero de 1984.—El Instructor del expediente, José Luis Espinosa Iborra.—3.913-E.

# MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

# Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles. Supresión de los pasos a nivel de los puntos kilométricos 52,749 y 52,877, de la línea Valencia-Tarragona, en el término municipal de Nules (Castellón)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspon-diente expediente expropiatorio para dis-poner de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión de los pasos a nivel de los puntos kilométricos 52,748 y 52,877, de la línea de Valencia-Tarragona», en el término municipal de Nules (Castellón), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la nor-mativa del Decreto 2037/1959, de 12 de no-viembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en los artículos 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Regiamento de 28 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente

Ley de Expropiación Forzosa y en los con-cordantes del Reglamento para su aplica-

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, rante un plazo de quince dias habiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo 1.º, del Reglamento de 28 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subsecciata las alegaciones que consideren dan formular por escrito ame esta Sub-secretaria las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su apli-

cación. En el Ayuntamiento de Nules (Castellón) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación.

Madrid, 9 de marzo de 1984.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sanchez Velayos.—4.075-E.

# Relación que se cita

Finca número	Polígono número	Parcela número	Superficie total (m²)	Superficie a expro- plar (m²)	Resto no objeto de expro- piación (m <sup>3</sup> )	Propietario y domicilio	Linderos
1	11	653 C-a	10.116	498	9.618	Sindicato de Riegos. Nules.	Norte, José Segura Gual; Este, Francisco Gavara Oliver; Sur, ve- cinos de Mascarell, y Oeste, Da- vid Manzano Dembilio.
2	10	39 a	920	16	904	Francisco Flich Daras. Plaza del Generalísimo, 5. Nules,	Norte, Bartolomé Vinaixa Granell; Este, carretera de Burriana; Sur, carretera de Burriana y camino de Mascarell, y Oeste, camino de Mascarell.
3	10	<b>4</b> 0	2.160	67	2.093	Trinidad Padilla Quesada.	Norte, J. Manuel Miralles Villalba; Este, carretera de Mascarell; Sur, acequia, y Oeste, acequia y fe- rrocarril.
4	10	<b>4</b> 2 <b>a</b> .	_	2 <del>69</del>	-	Trinidad Padilla Quesada.	Norte, acequia; Este, Daniel Betoret Moliner; Sur, Carretera de Burria- na y urbana, y Oeste, Bernardo Cuñat Andrés.
5	10	42 e		388	-	Francisco Flich Daras. Plaza del Generalisimo, 5. Nules.	Norte, acequia; Este, Daniel Betoret Moliner; Sur, carretera de Burria- na y urbana, y Oeste, Bernardo Cuñat Andrés.
6	10	43	5.176	1.880	3,2 <del>96</del>	Francisco Soriano Alber. Calle de San Agustín, 15. Nules.	Norte, Francisco Flich Gavara y otro; Este, Francisco Flich Gavara y otro; Sur, carretera de Burriana, y Oeste, acequia.
7	10	44	941	675	266	Francisco Soriano Alber, Calle de San Agustín, 15. Nules	Norte, acequia; Este, carretera de Burriana; Sur, camino de San An- tonio, y Oeste, Valencia.
8	10	45	1.218	828	390	Pascual Pla Broch. Calle de San Francisco, 8. Nules.	Norte, acequia; Este, acequia y Bernardo Cuñat; Sur, camino de San Antonio, y Oeste, camino de San Antonio.
•	10	46	1.322	970	352	Josefa Gozalbo Arrufat. Calle de San Roque, 3. Nules.	Norte, camino de San Antonio; Este, carretera de Burriana; Sur, Jaime Prior Sanz, y Oeste, ace- quia.
11	10	47	1.145	423	722	Jaime Prior Sanz. Calle de Gi- laberto Centelles, 54. Nules.	Norte, Josefa Gozalbo Arrufat; Este, carretera de Burriana; Sur, ace- quia, y Oeste, acequia.
12	10	<del>49</del> .	4.960	1.162	3.798	Purificación Ballester. Calle de San Roque, 5. Nules.	Norte, Francisco Castelló Oliver; Este, ferrocarril; Sur, José Valls Ballester y Herminio Martí Arnau, y Oeste, acequia.
13	10	196	4,457	745	3,71 <b>2</b>	José Gavara Bruno. Calle de Co- lón, 13. Nules.	Norte, camino; Este, ferrocarril; Sur, Purificación Ballester Canós, y Oeste, Francisco Castelló Oliver.
14	11	349	960	632	328	Carmen Oliver Cases. Calle de José Antonio, 85. Nules.	Norte, carretera de Burriana; Este, David Manzano Dembilio; Sur, acequia, y Oeste, Francisco Flich Gavara y otro.
15	11	350	640	211	429	Antonio Manzano Soriano. Calle de San Antonio, 12. Nules.	Norte, carretera de Burriana, Este, Natividad Cano Zapata; Sur, ace- quia, y Oeste, Carmen Oliver Cases.
16	-11	344	2.560	382	2.178	Ayuntamiento de Nules.	Norte, camino; Este, acequia; Sur, camino de Mascarell, y Oeste, camino de Mascarell.
17	11	345	-	388		Vicente Ibáñez Villalba.	Norte, carretera de Burriana; Este, Vicente Gavara Orosia; Sur, ca- mino de Mascarell, y Oeste, cami- no de Mascarell.
18	11	536	520	19	501	Vicente Canos Miralles, Senda Olivereta, 1, Nules.	Norte, camino; Este, camino; Sur, Iglesia de Mascarell, y Oeste, ace- quia.
19	11	538 y A	3.320	457	2,863	Cerámicas Mascarell. Carretera de Burriana. Nules.	Norte, Vicente Broch Saborit; Este, Juan Cano Zapata; Sur, Esteban Gil Aguilar, y Oeste, camino.
20	11	539	1.780	2 <b>64</b>	1.516	Manuel Arrufat Peris. Calle de Pedro Alcázar, 24. Nules,	Norte, José Canós Peris; Este, José Miralles Palmer; Sur, Juan Cano Zapata, y Oeste, Francisco Gui- llén Arrufat.

Finca número	Poligono número	Parcela número	Superficte total (m²)	Superficie a expro- piar (m²)	Resto no objeto de expro- piación (m²)	Propietario y domicilio	Linderos
21	11	524	1.000	169	832	José Canos Peris. Calle de José Baltrina, 21. Nules.	Norte, Vicente Broch Saborit; Este, José Miralles Palmer; Sur, Ma- nuel Arrufat Peris, y Oeste, ca- mino.
22	.11	540	1.600	30 <b>6</b>	1.294	Herederos de Pascual Pla Bruch. Calle de San Francisco, 6. Nules.	Norte, camino; Este, José Miralles Palmer; Sur, José Canós Peris, y Oeste, camino
23	11	541	1.400	196	1:204	Vicente Gavara Orosia. Calle de Pedro Alcázar, 56. Nules.	Norte, camino; Este, Nicolás Agui- lar Prior; Sur, J. Manuel y Her- melando Casino Adsuara, y Oeste, camino.
24	11	543	1.320	132	1.188	Vicente Gavara Orosia. Calle de Pedro Alcázar, 56. Nules.	Norte, camino; Este, M. Castillo y Aguilar; Sur, J. Manuel y Herme- lando Casino Adsuara, y Oeste, Nicolás Aguilar Pavía.
25	11	542	1.120	133	987	José Aguilar Prior. Calle del General Aranda, 2. Nules.	Norte, camino; Este, Vicente Gavara Orosia; Sur, J. Manuel y Hermelando Casino Adsuara, y Oeste, Josefa Ramona Arambul Prío.
26	11	544	3.320	249	3.071	Alejandro Romero Hueso. Calle de San Félix, 21. Nules.	Norte, Vicente Ibáñez Villalba, Este, Blas Arambul Huesa; Sur, Agus- tín Martínez Alfonso, y Oeste, Vi- cente Gavara Orosia y camino.
27	10	50 a.	5.220	2.364	2.856	Carmen Miralles Martínez, Ave- nida de Valencia, Nules.	Norte, Purificación Ballester Canós; Este, ferrocarril y carretera de Bu- rriana; Sur, senda, y Oeste, Her- minio Martí Arnau.
28	10	51	9.455	892	8.563	Herminio Martí Arnau. Calle de José Antonio, 4. Moncofar (Castellón).	Norte, Purificación Ballester Canós; Este, José Valls Ballester; Sur, senda, y Oeste, acequia.
29	10	52	6.100	1.710	4.390	Miguel Molés Olivares. Avenida de Primo de Rivera, 47. Bu- rriana (Castellón).	Norte, senda; Este, carretera de Burriana; Sur, barranco de Mascarell, y Oeste, camino.
30	10	53	7.780	1.572	6.208	José Navarro Arambul. Calle de Colón, 5. Nules	Norte, barranco de Mascarell; Este, carretera de Burriana; Sur, ferrocarril puerto, y Oeste, camino viejo de Burriana.
31	10	54	2.760	674	2.08 <b>6</b>	Francisco Bolillo Mecho. Plaza de Moreno Torres, 6. Nules.	Norte, ferrocarril puerto; Este, ca- rretera de Burriana; Sur, Manuel Ripollés Martínez, y Oeste, cami- no viejo de Burriana.
32	10	58	6.020	<b>656</b>	5,3 <b>64</b>	Manuel Ripollés Martínez. Calle de Gilaberto Centelles, 61. Nules.	Norte, Francisco Bolillo Bertoméu y Hermanos; Este, carretera de Bu- rriana; Sur, Manuel Monlleó Mar- tínez, y Oeste, no consta.
33	10	59	1.140	42	1.098	Manuel Monlleó Martínez. Calle de Santa Natalia, 34. Nules.	Norte, Manuel Ripollés Martínez; Este, carretera de Burriana; Sur, Manuel Monlleó Martínez, y Oes- te, camino viejo de Burriana.
34	. 10	178	940	28	912	Manuel Monlleó Martinez. Calle de Santa Natalia, 34. Nules.	Norte, Manuel Monlleó Martínez: Este, carretera de Burriana; Sur, Cándido Franca Longas, y Oeste, camino viejo de Burriana.

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de Renfe, Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 56,316, de la linea Alicante-Alquerías», en el término municipal de Oribuso (Alicanto). huela (Alicante)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Es-La Red Nacional de los Ferrocarriles Es-pañoles insta la incoación del correspon-diente expediente expropiatorio para dis-poner de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 56,316, de la línea Alicante-Alquerías», en el tér-mino municipal de Orihuela (Alicante), cuyo proyecto ha sido debidamente apro-bado. Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 18 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subsecretaría ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que

los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectados por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previeto en la Ley de Expreniación Forzasa visto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Orihuela (Ali-cante) estará a disposición de los propie-tarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 9 de marzo de 1984.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios. José Antonio Sánchez Velayos.—4.074-E.

### Relación que se cita

Finca número	Propietario y domicilio	Poligono número	Parcela número	Superficie a expropiar (m³)	Linderos
1	Don Antonio Pujante Herrero y her- manos. Plaza Santa Isabel, 9. Murcia.	87	69	1.217	N., Francisco Carrillo Zaragoza; S., fe- rrocarril; E., vereda Casciaro, y O., Francisco Carrillo Zaragoza.
2	Don Antonio Pujante Herrero y her- manos. Plaza Santa Isabel, 9. Murcia.	118	18	3.123	N., ferrocarril; ; S., acequia de Alquibla; E., Blas Grau Ruiz y Carmen Balaguer Codoñer, y O., Blas Grau Ruiz, Ma- nuel Rayos Ruiz y Francisco Carrillo Zaragoza.
3	Don Joaquín Ruiz Izquierdo. «Bar Cheriff». Desamparados. Orihuela (Alicante).	87	68	2.046	N., Monserrat Ruiz García; E., Francisco cisco Izquierdo Barberá; S., Francisco Lucas Trigueros, y O., Amparo y María Ruiz García.
3-bis	Isabel Ruiz IzquierdoBar Cheriff. Desamparados. Orihuela (Alicante).	- 87	68	274	N., Monserrat Ruiz Izquierdo; E., Francisco Barberá; S., Francisco Lucas Trigueros, y O., Amparo y María Ruiz García.
4	José Rayo Pérez, Carril de Cacharo. Desamparados, Orihuela (Alicante).	87	161	390	N., Isabel Izquierdo Barbón; E., vereda Cacharo; S., azarbe Los Gacías, y O., Salvador Pérez Alvarez.

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de REN-FE «Renovación de vía Venta de Baños» Quintana del Puente, en la linea Madrid-Hendaya», en el término municipal de Ma-gaz de Pisuerga (Palencia).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Renovación de vía Venta de Baños-Quintana del Puente, en la línea Madrid-Hendaya», en el término municipal de Magaz de Pisuerga (Palencia).

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de

1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957. En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los con-cordantes del Reglamento para su aplica-

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública dude la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo 1.º, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría las alegaciones que consideran corre taría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el ar-tículo 56 del Reglamento para su aplicación

Relación que se cita

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar m³
1	Ayuntamiento de Magaz de Puverga. Ma- gaz (Palencia).	3	3	882
2	María Paz Dueñas. Plaza Isabel la Cató- lica, número 1. Valladolid.	3	4	1.651
3	Julian de la Fuente. Magaz (Palencia).	3	6	280
ă.	Candelaria de Coo. Magaz (Palencia).	3 3 3	8	646
<b>4</b> 5	Carmen Miguel. Cevico de la Torre (Palencia).	3	11 y 12	730
			5.008,	ì
6	Teófilo Hernández Cerrato Magaz (Pallencia).	3	5.009 y 5.011	234
7	Herederos de Carlos Primo, Magaz (Palencia).	3	5.012	410
Я	Pedro Bravo Núñez, Magaz (Palencia).	3	41	570
8 9	Herederos de Luis Primo. Magaz (Pa-	3	42	2.071
•	lencia).			
10	Visitación González Pérez. Magaz (Palencia).	3	43	2.866
11	Sagrario González Villanoz. Magaz (Palencia).	3	45 y 46	2.950

En el Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga (Palencia) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid 9 de marzo de 1984.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.-4.077-E.

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de Renfe, «Renovación de via Moreda-Gra-nada, entre los puntos kilométricos 31,997 y 32,095», en el término municipal de Deifontes (Granada)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Renovación de vía Moreda Granada, entre puntos kilométricos 31,997 y 32,095, en el término municipal de Deifones (Granada), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la nor-mativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de

26 de abril de 1957.
En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los con-cordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subsecretaría ha resuelto en el día esta subsecretaria ha resueito en el dia de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subsecretaria las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Madrid. 9 de marzo de 1984—El Subse-

Madrid. 9 de marzo de 1984.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.—4.076-E.

# Relación que se cita

Finca número 1. Propietario y domicilio: Don Antonio García Tenorio. Granada, número 3. Deifontes (Granada). Polígogono número 3. Parcela número 520. perficie a expropiar: 365 metros cuadra-

En el Ayuntamiento de Deifontes (Granada) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expro-

# ADMINISTRACION LOCAL

# Ayuntamientos

# **GETAFE**

Por el Ayuntamiento Pleno de Getafe, en sesión extraordinaria celebrada el 23 de diciembre de 1983, se acordó aprobar definitivamente la modificación de los ar-

ticulos 4.2.3 y 4.2.4 de las Ordenanzas de Edificación del Plan Especial de Re-forma Interior del Suelo Urbano de Getafe, con objeto de permitir los cambios de uso en los edificios fuera de ordenación.

Lo que se publica para general conociniento, según lo determinado en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y el Reglamento de Planeamiento que desarrolla la referida Ley

Getafe, 4 de enero de 1984.—El Alcalde.—509-A.

Por el Ayuntamiento Pleno de Getafe, en sesión extraordienria celebrada el 23 en sesion extraordientia celebrada el 23 de diciembre de 1983, se acordó, la aprobación definitiva del expediente relativo a la modificación del artículo 4.2.3 de las Ordenanzas de Edificación del Plan las Ordenanzas de Edificación del Fian Especial de Reforma Interior del Suelo Urbano de Getafe, con objeto de permitir la empliación de la superficie edificada en aquellos edificios fuera de ordenación que contengan viviendas menores del mínimo establecido en la legislación vicante.

Lo que se publica para general conocimiento, según lo determinado en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y el Regiamento de Pleneamiento para el desarrollo de la referida Ley. Getafe, 4 de enero de 1984.—El Alcalde.—486-A.

Por el Ayuntæmiento Pieno, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1983, se acordó la aprobación definitiva de la modificación del artícu-lo 4.1.2 de las Ordenanzas de Edificación del Pian Especial de Reforma Interior del Suelo Urbeno de Getafe, con objeto de regular la necesidad de documentación

de regular la necesidad de documentacion técnica para obras sujetas a licencia. Lo que se publica para general conocimiento, según lo determinado en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y el Reglamento de Pleneamiento para el desarrollo de la referida Ley. Getafe, 10 de enero de 1984.—El Alcaldo 500 A

de .--508-A.

## SAN SEBASTIAN

# Anuncio

El Pleno del excelentísimo Ayuntamien-El Pleno del excelentisimo Ayuntamiento de Donostia (Sem Sebastián), en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1983, ha aprobado, con el quórum de la mayoría absoluta legal de miembros de la Corporación, un dictamen de la Comisión de Urbanismo, cuya parte dispositiva trenscrita literalmente dice:

Primero.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49.1 41 y 50 del texto refundido de la Ley sobre régimen del suelo de 9 de abril de 1976 y disposiciones concordantes, aprobar con carácter inicial el proyecto de modificación de plan parcial del polígono 1''' (ensanche de Amara), redactado por los Servicios Técnicos Municipales en cumplimiento del porcargo regulado nor al Plano munici-

encargo reclizado por el Pleno munici-pal celebrado el 20 de julio de 1983. Segundo.—De conformidad con lo pre-visto en los artículos 181.1, 138.2 y 128.1 del Reglamento de Planeamiento, proce-der a la apertura del trámite de informa-

ción pública.

Tercero.—De conformidad con lo dis-puesto en el artículo 8.2 del Real Decre-to-ley 16/1981, de 16 de octubre, declarar producida por plazo de un eño, la suspen-sión del otorgamiento de licencias de persión del otorgamiento de licencias de per-celación de terrenos, edificación y demoli-ción en el área afectada por el proyecto de modificación del plan parcial del polí-gono 1''' (ensanche de Amera), esto es, en la parcela limitæda por les celles José María Salaverría y paseo de Ronda, en sus caras Sur y Este y Oeste y en su cara Norte por las casas números 7 al 21 de la calle de los Amezqueta.

Contra el acuerdo transcrito, a la suspensión del otorgamiento de li-cencias, definitiva en la vía administrativa, cabe interponer, dentro del plazo de un mes y ante el Pleno municipal, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, sin perjuicio del ejercicio de cualquier otro que estime procedente

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y 49 del texto refundido de la Ley del Suelo, el expediente a que se refieren los acuerdos transcritos estará expuesto al público durante el pla-zo de un mes, en horario de oficinas, en el Negociado de Urbanismo del Ayuntamiento y durante dicho plazo se podrán formular las alegaciones que se consideren pertinentes.

El presente anuncio se remitirá para su publicación a los «Boletín Oficial de Guipúzcoa», «Boletín Oficial del País Vasco», «Boletín Oficial del Estado» y al «Diaco., «Boletín Oficial del Estado» y al «Diario Vasco» y el plazo a que se ha hecho
referencia en los párrafos precedentes,
se empezará a contar desde el día siguiente a aquel en que se efectúe la úl-

time publicación.

Donostia, San Sebastián a 30 de diciem-

bre de 1983.—El Alcalde.—488-A.

# **ENTE PUBLICO** RADIOTELEVISION **ESPAÑOLA**

Resolución de la Mesa de Contratación nesciucion de la Mesa de Contratacion del Ente Público RTVE por la que se con-voca concurso para la adquisición de equi-pamiento con destino al Servicio de Ta-lleres y Medios Artísticos de TVE

Se convoca concurso para la adquisición de equipamiento con destino al Servicio de Talleres y Medios Artísticos de Televisión Española, por un importe de 33.727.664 pesetas.
El plazo de entrega será el fijado en los

correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosa-guas, calle Saturno, 10, Madrid-23) po-drá ser examinado el proyecto, pliegos de clausulas particulares, modelo de pro-posición y demás documentos que inte-

posicion y demas documentos que inte-gran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el corres-pondiente pliego de condiciones. Las pro-posiciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de clausulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del dia siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga.—2.266-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para obras de talleres de decorados en el nuevo Centro de TVE de Sant Cugat del Vallés (Barcelona)

Se convoca concurso para obras de talleres de decorados en el nuevo Centro de TVE de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), por un importe de 179.821.093 pe-

El plazo de ejecución será el fijado en los correspondientes pliegos de ciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Con-En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), v en Centro de Producción de Programas de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), podrán ser examinados el proyecto, pliegos de cláusulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo citado, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del dia signiente de la publicación del pre-sente anuncio en el Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año

las once horas del dia 12 de abril del ano actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10. Madrid-23).
Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid. 14 de marzo de 1984—El Presidente, Eduardo Gorostiaga.—2.272-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para la adquisición de materiales técnicos para completar la insta-lación de aulas técnicas, así como el La-boratorio del OIR-TV en Madrid

Se convoca concurso para la adquisición de materiales técnicos para comple-tar la instalación de aulas técnicas, así como el Laboratorio del IOR-TV en Ma-drid, por un importe de 12.220.483 pesetas. El plazo de ejecución será el fijado en los correspondientes pliegos de condi-

ciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de documentación exigida en el pluego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10. Madrid-23) somosaguas, cane Saturno, 10. Madrid-23) antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Pública PTVF blico RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresaria) Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid. 14 de marzo de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga.-2.271-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se con-voca concurso para la adquisición de equipos de medida e instrumentación con destino a los servicios técnicos de TVE.

Se convoca concurso para la adquisición de equipos de medida e instrumen-tación con destino a los servicios técnicos de TVE, por un importe de 48,695.840 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaria de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposi-ciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del dia siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE.

blico RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga.—2.270-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para la adquisición de dos unidades moviles de reportajes y sistemas de radiocomunicaciones complementarias para «RCE, S. A.»

Se convoca concurso para la adquisición de dos unidades móviles de reportajes y sistemas de radiocomunicaciones complementarias para -RCE, S. A., por un importe de 21.300.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condi-

En la Secretaria de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposiciones eligibles de condiciones de la condicione de l ciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) entes de las troca horas del día concuenta. antes de las trece horas del día en que antes de las trece noras del dia en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Pública Parte. blice RTVE

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno. 10 Modrid en Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga. -2.269-A

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para la adquisición de dos unidades móviles de comentaristas

Se convoca concurso para la adquisi-ción de dos unidades móviles de comen-taristas, por un importe de 39.427.782 pe-

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones

En la Secretaria de esa Mesa de Conratación (Centro Empresarial Somosa-guas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspon-diente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del día en que en cumplan quirce días hébitas e partir antes de las trece noras del dia en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calie Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga -2.268-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Publico RTVE por la que se con-voca concurso para la adquisición de elementos para monitorado de señales de video

Se convoca concurso para la adquisi-ción de elementos para monitorado de senales de vídeo, por un importe de pese-tas 18.327.175.

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosa-guas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el ex-

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposidiente pliego de condiciones. Las proposi-ciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Pú-blico RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle

Saturno, 10, Madrid-23).
Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga.—2.267-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para la adquisición de dos enlaces móviles dobles de microondas con destino al Servicio Técnico de Produccio-nes Exteriores de «Televisión Española, Sociedad Anónima»

Se convoca concurso para la adquisición de dos enlaces móviles dobles de microondas con destino al Servicio Técnico de Produciones Exteriores de «Televisión Española, S. A.», por un importe de 34.613.570 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaria de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposi-ciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de cocumentacion exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del dia en que se cumplan quince dias hábiles a partir del dia circipato del a publicación del del dia siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Pú-blico RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10. Madrid-23).

Todos los gastos que origine este con-

curso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga.—2.265-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se con-voca concurso para determinación de los precios de adquisición de productos qui-micos con destino a los Laboratorios de Revelado de «Televisión Española, S. A.»

Se convoca concurso para determinación de los precios de adquisición de productos químicos con destino a los Laboratorios de Revelado de «Televisión Española, Sociedad Anónima».

El plazo de entrega será el fijado en os correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaria de esta Mesa de Con-tratación (Centro Empresaria) Somosa-guas calle Saturno, 10, Madrid 23) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Pública PIVE. blico RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle

Saturno. 10, Madrid-23).
Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid. 14 de marzo de 1984.—El Presidente. Eduardo Gorostiaga.—2.264-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para determinación de precios en las adquisiciones de cintas de vi-deo con destino a «Televisión Española, Sociedad Anónima»

Se convoca concurso para determina-ción de precios en las adquisiciones de

cintas de video con destino a «Televisión

Española, S. A... El plazo de entrega será el fijado en correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Con-atación (Centro Empresarial Sómosatratación guas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposi-ciones, ajustadas al modelo citado y la ciones, ajustadas ai modelo citado y la documentación exigida en el pliego de clausulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del día en que del estados de dias rece noras del dia en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estados, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle

(Centro Empresarial Somosaguas, cane Saturno, 10. Madrid-23). Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Presi-dente, Eduardo Gorostiaga.—2.263-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para determinación de los precios de adquisición de material mag-nético con destino a «Televisión Española, Sociedad Anónima»

Se convoca concurso para determina-ción de los precios de adquisición de ma-terial magnético con destino a «Televi-sión Española, S. A.». El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condi-ciones

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosa-guas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascendera al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposi-ciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día signipate de la publicación del se cumpian quince dias habites a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle

Saturno. 10, Madrid-23).
Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiega.—2.262-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para determinación de los precios de adquisición de material sensi-ble cinematográfico de 18 y 35 milimetros con destino a Televisión Española, Sociedad Anónima»

Se convoca concurso para determina-ción de los precios de adquisición de ma-

terial sensible cinematográfico de 16 y 35 milímetros con destino a «Televisión Española, S. A.».

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaria de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosa-guas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el ex-

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego. en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid 23) sounosaguas, cane Saturno, 10, Madrid 23) antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Pública PTUE blico RTVE

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga. -2.261-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se con-voca concurso para la adquisición de 30 magnetófonos portátiles de cinta abierta con destino a distintas emisoras de «RCE, S. A.»

Se convoca concurso para la adquisición de 30 magnetófonos portátiles de cin-ta abierta con destino a distintas emisoras de «RCE, S. A.», por un importe de 18.087.000 pesetas.
El plazo de ejecución será el fijado en

correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esa Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pllego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarios composerues cello Sottores de Mediatale) Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir compran quince dias habiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle

Saturno, 10, Madrid-23).
Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 15 de merzo de 1984.—El l dente, Eduardo Gorostiaga.—2.273-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para la adquisición de 160 reproductores profesionales de discos con destino a emisoras de «RCE, S. A.»

Se convoca concurso para la adquisición de 160 reproductores profesionales de

discos con destino a emisoras de «RCE, Sociedad Anónima», por un importe de ... 600.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en los correspondientes pliegos de condi-

En la Secretaría de esa Mesa de Con-atación (Centro Empresarial Somosaratación (Centro Empresarial Somosa-guas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser corstituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposi-ciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de documentacion exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del dia siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Pú-blico RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 15 de marzo de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga.—2.274-A.

Resolución de la Mesa de Contratación nesolución de la mesa de Contratación del Ente Público RTVE por la que se convoca concurso para el desarrollo y adquisición de un sistema de audimetros para la investigación de audiencia en RTVE

Se convoca concurso para el desarrollo y adquisición de un sistema de audimetros para la investigación de audiencia en RTVE, por un importe de 375.000.000 de pesetas, cuyo abono se realizará: Año 1984, 125.000.000 de pesetas, y año 1985, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar los 250.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esa Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosa-guas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláu-sulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones. Las proposiciones, ajustadas al modelo citado y la documentación exigida en el pliego de documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10. Madrid-23) antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día apreciatad de problema del consenio de la problema del composición de la composición del comp del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Pú-blico RTVE.

La apertura de pliegos se celebrará a las once horas del día 12 de abril del año actual en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno. 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1984.—El Presidente, Eduardo Gorostiaga.—2.275-A.

# JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLE-GIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 de febrero del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglemento de las Bolsas, ha acordado: Que se admitan a contratación pública

Regiemento de las Bolsas, ha acordado:
Que se admitan a contratación pública
bursátil e incluyan en la cotización oficial
de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Banco Central, S. A.», en virtud
de escrituras públicas de fechas 6 de diciembre de 1983; 23 de diciembre de 1983
y 28 de diciembre de 1983:
— 15.000.000 de Bonos de Tesorería,
simples serie 1.ª, al portædor, de 1.000
pesetas nominales cada uno, números 1
al 15.000.000 ambos inclusive, que devengerán un interés anual del 12 por 100
pegadero por trimestres vencidos, los días
26 de marzo, 26 de junio, 28 de septiembre
y 26 de diciembre de cada año, siendo
el primer cupón a pagar el del 26 de
mærzo de 1984 y cuya amortización se
efectuará a la par, de una sola vez, al
tercer año, es decir el 26 de diciembre
de 1986. No obstante el tenedor que lo
desee podrá optar por amortizar anticipadamente los bonos, aplicando su importe damente los bonos, aplicando su importe a la adquisición de acciones Banco Central, en los plazos y condiciones que se estipulan en la cláusula 1.ª letra G, de la escritura de emisión y que figurarán en el título; reservándose la Entidad emisore el todos por la conservando de la contra de emisión y que figurarán en el título; reservándose la Entidad emisore el todos por la contra de emisión y que figurarán en el título; reservándose la Entidad emisore el todos por la contra de emisión y que figurarán en el título; reservándose la Entidad emisor el todos por la contra de emisión y que figurarán en el título por la contra de emisor el todos e sora el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización del empréstito por cualquiera de los procedimientos legales previstos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 14 de febrero de 1984.—3.269-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 20 de febrero del presente año,

da el día 20 de febrero del presente año, y en uso de las fecultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado: Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Sociedad Finenciera y Minera, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 29 de abril de 1983: 1.080.000 acciones ordinarias, al portador, serie C, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.080.001 al 2.160.000, inclusive. meros 1.080.001 al 2.160.000, inclusive.

Diches acciones son iguales y gozan de los mismos derechos que las actualmente admitidas a cotización oficial de la men-cionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportu-

Madrid, 29 de febrero de 1984.—El Se-cretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Sin-dico-Presidente Manuel de la Conche y López-Isla. -3.190-C.

# Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 de marzo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación nública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», en virtud de escrituras públicas de fechas 10 de marzo de 1983 y

21 de noviembre de 1983: Cuatro millones de bonos de Caja simples, al portador, serie XXII, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 5.00.001 ai 9.000.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 13 por 100, pagadoro nor expestres vancidos los díes 10. dero por semestres vencidos, los días 10 de septiembre y 10 de marzo de cada año,

siendo el primer cupón a pagar el de 10 de septiembre de 1983, y cuya amortización total se realizará en el plazo de tres años desde la fecha de emisión, o sea el día 10 de marzo de 1986, mediante reembolso en efectivo del nominal de los bonos. El Banco se reserva el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, de acuerdo con las limitaciones legales vigentes, sin perjuicio de utilizar los restantes medios de recogida previstos

17 marzo 1984

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 9 de marzo de 1984.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—3.785-C.

# BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE BARCELONA

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Or-den ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1.º Que, a partir de la fecha en que se admita a cotización en esta Bolsa, se incorporará al nuevo sistema de liquida-ción y compensación la 9.º emisión de cé-dulas hipotecarias de la Caja de Barcelodulas hipotecarias de la Caja de Barcelo-na, serie «A», de fecha 24 de diciembre de 1983, cupón cero. 2.º Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto

de liquidación y compensación con arre-glo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 9 de marzo de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.— 3.787-C

# BANCO DE PROGRESO, S. A. Grupo March

Séptima emisión de bonos de Caja

Padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, del día 13 de marzo de 1984, se rectifica, haciendo constar que el primer cupón a pagar será a partir del 11a 17 de julio de 1984.

Madrid, 16 de marzo de 1984.—3.75 i C.

# BANCO CENTRAL, S. A.

Extravio de certificados negociables de depósito

Habiéndose comunicado a este Banco el extravío de los certificados negociables el extravio de los certificados negociables de depósitos, serie A. número 47527 al 47533, ambos inclusive, y 59804, emitidos con fecha 16 de octubre de 1982 y 2 de febrero de 1983, respectivamente, y con vencimientos 16 de octubre de 1983 y 2 de febrero de 1984, también respectivamente, se publica este anuncio con la expresa advertencia de que transcurrido un mes desde su publicación sin haberse formulado oposición ante este Banco, se expedirán duplicados de dichos certificados y quedarán anulados a todos los efectos legales los originales.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—3.210-C.

# MARTIN LUQUE, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para el próximo día 11 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a las diez treinta horas del siguiente día en el domicilio social de la Entidad, sito en calle Blanco Coris, nú-mero 12, de esta ciudad, y bajo el siguiente orden del día:

Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad adoptada en 15 de marzo de 1984 de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía. 2.º Designar la persona que deba osten-

tar la plena representación de la Socie-dad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas las cuestiones e incidencias, modificando, incluso, la pro-posición de convenio, si lo estimare con-

3.º Lectura y aprobación del acta.

Málaga, 16 de marzo de 1984.-El Conseio de Administración. - 3.756-C.

# CAJA DE AHORROS DE LAS BALEARES

Emisión de cédulas hipotecarias

Como complemento al anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del 8 de marzo de 1984, se informa que se pone en circulación la totalidad de los 2.000 millones de pesetas de la emisión de cédulas hipotecarias prevista para el 31 de marzo de 1984.

Palma de Mallorca, 12 de marzo de 1984.

1.391-5.

# CASINO DE MALLORCA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Casino de Mallorca, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordi-Anónima, a la Junta general extraordi-naria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cala Chada, urbanización «Sol de Mallorca», Calviá, Mallorca, el próximo día 9 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 10 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

# Orden del día

Acuerdos sobre inversiones. Cese y nombramiento de Consejeros. Modificación de los artículos 21/22 y

25 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad.

4. Adopción de acuerdos en relación con el parrafo primero del artículo 25 de los Estatutos sociales.

5. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1964.—Miguel Angel de Gregorio Maz, Presidente del Consejo de Administración. 3 784-C

## CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Pago dividendo activo a cuenta

Con fecha 26 de marzo de 1984, se hará efectivo el pago de un dividendo a cuenta, correspondiente al ejercicio 1983, contra entrega del cupón número 17, de la siguiente cuantía:

Acciones números 1 al 5.840.120: 34 pesetas brutas por acción.

El pago de dicho dividendo será efectuado por los Bancos

Banco Español de Crédito. Alcalá, 14. Madrid.

Banco de Santander. Paseo de la Caste-

llena, 75. Madrid. Banco Hispano Americano. Plaza de Ca-

nalejas, 1. Madrid.
Banco Central. Orense, 2. Madrid.
Banco de Vizcaya. Basilica, 19. Madrid.

Madrid, 13 de marzo de 1984.-El Secretario del Consejo de Administración. 3.782-C.

# AUTOBUSES INTERURBANOS, S. A. (INTERBUS)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 12 de marzo de 1984, se hace público que esta Sociedad ha acordado la reducque esta Sociedad na acordado la reduc-ción de su capital social, por importe de 18.400.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las 36.800 acciones en circulación de la Sociedad en 500 pe-setas cada una, con lo que en adelante serán de 400 pesetas nominales cada una, y el capital social quedará fijado en pesetas 14.720.000.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de 17 de julio de 1951. San Sebastián, 13 de marzo de 1884.—

El Consejo de Administración.—1.379-8.

# CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES

Quinta emisión de bonos de Tesorería

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, con do-micilio social en la vía Layetana, número 56, de Barcelona, constituida en Barcelona el día 5 de abril de 1904, cuyos Administradores son:

Don José Vilarasau Salat, Director general.

Don Abel del Ruste Ribera, Director ge-

neral adjunto.

Don Jesús Ruiz Kaiser, Director general adiunto.

Don Ricardo Fornesa Ribó, Director general adjunto, Secretario general.

Con domicilio en vía Layetana, 56. Barcelona-3.

Anuncia la puesta en circulación de la quinta emisión de bonos de Tesoreria, por un importe de 15.000 millones de pesetas, la cual se compone de tres series, con importes para cada serie no predeterminados, siendo las características de cada una de ellas las siguientes:

# a) Serie T/84:

Nominal de cada título: 1.000 pesetas. Tipo de interés: 11,40 por 100 neto, paga-dero por meses vencidos, conjuntamente la fracción amortizada mensualmente.

Plazo: Se amortizarán mensualmente, con canon de amortización constante, finalizando a los cuatro años a partir del término del período de suscripción abierta.

## h) Serie 7./84:

Nominal de cada título: 1.000 pesetas. Tipo de interés: Sin pago de intereses. Piazo: Se amortizarán a los dos, res o cuatro años de su emisión, a elección del tenedor de los títulos.

Primas de amortización: Al segundo año, un 18,51 por 100; al tercera año, un 29,01 por 100, y al cuarto año, un 40,45 por 100.

## c) Serie P/84:

Nominal de cada título: 100.000 pesetas. Tipo de interés: 10 por 100 anual, paga-dero por trimestres vencidos.

Plazo: Se amortizarán a los tres, cuatro o cinco años a partir de la fecha en que finalice el período de suscripción abier-ta, según decida el titular de los títulos.

El período de suscripción abierta para las tres series será el comprendido entre el 2 de abril de 1984 y el 25 del mismo mes de abril, ambos inclusive.

Los títulos estarán emitidos al portador

y no se establecen primas de emisión.

La presente emisión está garantizada por el patrimonio universal de la Entidad.

Se solicitará la admisión a cotización oficial de los títulos a las Bolsas de Comercio de Barcelona, Madrid y Valencia.

El Comisario del Sindicato de la emisión será don Isidro Fainé Casas.

Existe un folleto de emisión a dispo-sición del público en las oficinas de la Caja de Pensiones, siendo responsables del

Don José Vilarasau Salat, Director general.

Don Abel del Ruste Ribera, Director general adjunto.

Don Jesús Ruiz Kaiser, Director general

Don Issidro Fainé Casas, Subdirector general comercial.

Barcelona, 10 de marzo de 1984.—El Administrador de los Servicios Financieros. 3 774-C.

# AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA, SOCIEDAD ANONIMA

### Ampliación de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 6 de marzo de 1984, se procede «Aumentar el capital en 1984, se procede «Aumentar el capital en nueve millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de acciones ordinarias al portador, de la 18.001 a la 36.000, ambos inclusive, en proporción de una acción nueva por cada una antigua que se posea, al precio nominal de 500 pesetas cada acción, libre de gastos para el suscriptor, acordándose que las acciones no suscritas queden a disposición para el suscriptor, acondandose que las acciones no suscritas queden a disposición del Consejo, que decidirá lo que crea más conveniente. Las nuevas acciones participarán en los resultados económicos de la ciparán en los resultados económicos de la Sociedad con efecto de 1 de enero de 1984, utilizándose al efecto el cupón número 78 de las actualmente en circulación, y se llevará a cabo por mediación del Banco Guipuzcoano. El desembolso será total en el momento de la suscripción.

Plazo: 15 de marzo al 15 de abril de 1984. Cestona, 6 de marzo de 1984.—El Conse-jo de Administración.—3.773-C.

# COMUNIDAD DE ACCIONISTAS EXPROPIADOS DE BANCO ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA

# BARCELONA

Convocatoria de Asamblea general

Por acuerdo del Comité de Representantes de la Comunidad de Socios (accionistas expropiados) de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima, se convoca a los mismos a Asamblea general, que se celebrará en única convocatoria el día 5 de abril inmediato, a las doce horas, en el edificio de Fomento del Trabajo Nacional, vía Layetana, número 32, de esta ciudad, de acuerdo con el siguiente

# Orden del día

Informe sobre la gestion del Camité de Representantes y aprobación de la misma, si procede.

2 Aprobación de la hoja de aprecio de las acciones expropiadas, formulada por el Comité de Representantes.

3. Presupuesto de ingresos y gastos de la Comunidad y régimen económico. Acuerdo sobre derramas a cuenta.

Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Asamblea general los titulares de acciones expropiadas

ral los titulares de acciones expropiadas que forman parte de la Comunidad.

A cada socio expropiado le corresponderán tantos votos como le hubieran correspondido en la Junta general de «Banco Atlántico, S. A.», y los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, cualquiera que sea el número de los asistentes.

De la constitución, celebración y acuerdos de la Asamblea se levantará acta por Noterio que designará al efecto el Comité

Notario, que designará al efecto el Comité

de Representantes.

Barcelona, 7 de marzo de 1984.—Por el Comité: El Presidente, Casimiro Molíns Ribot. - 3.788-C.

# CAJA DE AHORROS DE CUENCA Y CIUDAD REAL

### Asamblea general ordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Enti-dad, se convoca a los señores Consejeros generales de la misma a la sesión de la Asamblea general ordinaria de la Caja, que tendrá lugar en sus oficinas centrales. dud tendra tigat en sus onchas centales, sitas en la ciudad de Cuenca, Parque de San Julián, número 20. a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, del sábado día 14 de abril de 1984, con el siguiente orden del dia:

Acta de la sesión anterior.

2.º Informes de la Presidencia y Dirección General.

Informes de las Comisiones de Control, Obras Sociales y Revisora del Balance.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Resultados.
5.º Presupuesto de Obra Social para

1984.

6.º Propuesta concesión título de «Director general honorario» de la Entidad en favor de don Antonio Caraballo Catalán.

Confirmación, si procede, del acuer-

de del Consejo de Administración sobre nombramiento de Director general. 8.º Elección para cubrir cuatro puestos de Vocales del Consejo de Administra-ción en representación del grupo de impositores.

9.º Designación de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1984.

Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad.
Cuenca, 15 de marzo de 1984.—El Secretario accidental del Consejo, Vidal Casti-

llo Domingo.-3.759-C.

# FERROCARRILS DE MUNTANYA DE GRANS PENDENTS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta ge-Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, paseo de Gracia, 26, 3.º, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 13 de abril próximo, a las doce treinta horas, y, en segunda, si fuera preciso, el siguiente día, 14 de abril, a la misma hora, bajo el siguiente

# Orden del dia

1. Deliberación y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1983 y de la gestión social en dicho ejercicio.

2. Ratificación de nombramientos de

Consejeros.

- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

  4. Información y acuerdos sobre la
  - Nuria y Montserrat. Estación de la Molina.
- Ruegos y preguntas.

marcha de la Empresa:

Barcelona, 8 de marzo de 1984.—Por el Consejo de Administración: El Presiden-to: Joaquim Tosas i Mir.—3.818-C.

# GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA. SOCIEDAD ANONIMA

# BILBAO

Plaza de Federico Moyúa, 4

Obligaciones simples, emisión 1979

Esta Sociedad participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas el 24 de septiembre de 1979, que a partir del día 24 de marzo actual se

procederá al pago del cupón número 9, a razón de 651,17 pesetas (líquidas), cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Pesetas

Importe bruto cupón ...... Retención por impuesto ...... 794.11 142,94 Importe líquido por cupón ... ...

Dicho pago se efectuará en las Entida des bancarias siguientes:

En Bilbao: Banco de Vizcaya y en to-

das sus sucursales y agencias. En Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros-CECA, Banco Urquijo y Banco Español de Crédito.

Bilbao, 12 de marzo de 1984.-3.750-C.

### CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

### **AURREZKI KUTXA MUNIZIPALA**

Extravio de certificados de depósito

Habiendo sido extraviados los certificados de depósito número 38/011332,4; 38/014487.3; 38/014532.6; 38/015161.3; 38/ 015162.1; 38/015473.2, de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, se procederá a expedir duplicado de los mismos si transcurrido el plazo de un mes de la publicación del presente anuncio no se ha recibido reclamación de terce-ros, quedando esta Caja de Ahorros exenta de toda responsabilidad.

San Sebastián, 2 de marzo de 1984.-

1.072-D.

# ALIMENTOS IBERICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accio-nistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social. Case celebrará en el domicilio social Ca-rretera de Maella, sin número, Caspe (Zaragoza), el día 21 de marzo próximo, a las once (11), con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de
- 1983.

  2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983/84.

  3. Ruegos y preguntas.

  4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de no concurrir mayoría suficiente para la primera convocatoria se celebrará, en segunda convocatoria, el dia siguiente, a la misma hora.

Caspe, 12 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Coloma Morera. -241-D.

# NOVOGEL, S. A.

# Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas en el domicilio social, Moreto, 5, Madrid, para el día 4 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto el siguiente día 5, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del dia:

Aprobación previa lectura, si procede, del acta de la sesión anterior.
 Informe sobre la tramitación del ex-

2. Intorne sobre la trainfactor del capediente de suspensión de pagos de la Sociedad ante el Juzgado de Segunda Instancia número 8 de Madrid y su alzamiento por dicho Juzgado.

3. Conceder poderes tan amplios como en derecho sean necesarios al Abogado de la Sociedad, don Francisco Bermejo Bermejo, para que en nombre de los órganos rectores de la Sociedad pueda realizar cuantas operaciones sean necesarias para liquidar el activo de la Sociedad.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de marzo de 1984.-El Secretario del Consejo de Administración. 3.815-C.

#### PROMI. S. A.

Se convoca Junta general extraordina-ria, que se celebrará en esta capital, Gran Vía, 18-4.º, el próximo día 8 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente el día 9 de abril, en el mismo lugar y ho-ra, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Renovación del Consejo de Administración.
- b) Modificación de los Estatutos sociales.
- c) Aprobación del acta de la Junta.
   d) Elevación a escritura pública de los c) acuerdos adoptados.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Consejero-Delegado, Vicente R. Millán.— 3.772-C.

### AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

#### MADRID

Paseo de la Castellana, 135, planta 16

Aviso a los señores tenedores de obligaciones, emisión de 24 de marzo de 1976

En el sorteo celebrado ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don Felipe Gómez-Acebo y Santos resultaron amorti-zadas las siguientes obligaciones:

16.001 a	l 16.100	18.201 al	18.300
14.201	14.300	29.901	30.000
34.101	34.200	02.601	02.700
07.001	07.100	30.401	30.500
09.301	09.400	32.401	32.500
47.601	47.700	18.901	19.000
19.301	19,400	25.401	25.500
37.501	37.600	33.501	33.600
24.001	24,100	10.601	10.700
26.701	26.800	29.701	29.800
22.501	22.600	00.501	00.600
19.401	19.500	40.401	40.500

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará, a partir del día 24 del presente mes de marzo de 1984, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas prin-cipales y sucursales de las siguientes En-tidades de crédito:

Banco de Vizcaya. Banco Pepular Español.

Banco Zaragozano.

Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Caja de Ahorros de la Inmaculada de Zaragoza.

Caja Provincial de Ahorros de la Rioja. Caja Provincial de Ahorros de Alava. Caja de Ahorros Municipal de Bilbao. Caja de Ahorros Vizcaina.

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria. Confederación Española de Cajas de

Madrid, 15 de marzo de 1984.-El Consejo de Administración. -3.796-C.

# INMOBILIARIA LAVAPIES, S. A.

En virtud de lo acordado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas del 24 de febrero de 1984, la Sociedad «Inmobiliaria Lavapiés, S. A.», ha quedado disuelta y liquidada con el si-guiente balance final y reparto de ha-

ber liquido social:	00 UO 11W
_	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	23.151.407
Total activo	23.151.407
Pasivo:	
Capital Reservas	7.600.000 15,006.407
liquidación	545,000
Total pasivo	23.151.407

Resultando un haber líquido por acción de veintinueve mil setecientas cuarenta y cinco pesetas (29.745 pesetas).

Lo que se publica dando cumplimiento

a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 8 de marzo de 1984.—El liqui-

dador.-3.793-C.

#### INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO. SOCIEDAD ANONIMA

Combinaciones de títulos premiados en el sorteo del mes de febrero de 1984:

ZMM - WÑV - DMM - YKM KQM - XNR - MUY - BRP

El primer premio del sorteo de la Lo-

tería Nacional de 3 de marzo de 1984, he sido el número 37.212. Madrid, 7 de marzo de 1984.—El Apo-derado general, Manuel Prieto Soldán.— 3.216-C.

# FERRETERIAS UNIDAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general exreordinaria y universal de accionistas de fecha 7 de septiembre de 1979, ha sido disuelta la Sociedad mercantil Ferrete-rias Unidas, S. A. entrando en período liquidación.

Madrid, 27 de marzo de 1980.—La Comisión Liquidadora, Gonzalo Munoz Cor-

déu. -3.203-C.

# OXIN, S. A. REMET, S. A.

Tercer anuncio de fusión

Dando cumplimiento a lo establecido en e artículo 143, en relación con el artícu-lo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que en las Juntas gen⇒rales extraordinarias de accionistas de ambas Sociedades, celebradas con el carácter de successful as a defebrer of elegator de universales el día 23 de febrero de 1984, se acordo por unanimidad la fusión de ambas Sociedades mediante absorción de «Oxin, S. A.», por «Remet, S. A.». Sant Boi de Llobregat a 24 de febrero de 1984.—903-D. y 3.ª 17-3-1984

### **MUTUHOS** PREVISION MEDICO-QUIRURGICA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de mutualistas, a celebrar en la Notaria de la calle Eloy Gonzalo, núme-ro 4, piso 1.º, de Madrid, el 9 de abril próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, de la Entidad «Mutuhos, Previsión Médico - Quirúrgica, en liquidación, según el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del liquidador, designado en Junta general extraordinaria de fecha 7 de febrero de 1983, y acuerdos al respecto.

Segundo.—Nombramiento de una comi-

sión liquidadora que pudiera suplir, sus-tituir o actuar conjuntamente con el liquidador, en caso de necesidad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de balance y cuenta de resultados de la Entidad, a la fecha de 7 de febrero de 1983.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Quinto.—Lectura y aprobación del acta en su caso.

Madrid, 9 de marzo de 1984.-El Presidente. -3.343-C.

# QUESADA HERMANOS, S. A.

# Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas para celebrar Junta ge-neral ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de abril de 1984, a las diez de la ma-ñana, en el domicilio social, calle Uría, número 31, bajo, Oviedo, en primera conadmirero 31, sajo, coledo, en primera controvocatoria, y en segunda para el día 10 de abril de 1984, a las diez de la mañana, en el domicilio social calle Uría, 31, bajo, de Oviedo, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados económicos del ejercicio del año 1983.
2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicedo ejercicio.

te el indicado ejercicio.

3.º Designación de Consejeros nistradores y otorgamiento de delegacio-nes especiales si procediera.

4.º Nombramiento de los señores ac-cionistas censores de cuentas para 1984.

5.º Ruegos y preguntas.
6.º Redacción, lectura y, si paprobación del acta de la Junta. procede.

Oviedo, 3 de marzo de 1984.—Por el Consejo de Administración, Aquilina Quesada García.—1.065-D.

# ESFERA, S. A.

Cía. Hispano-Americana para el Fomento del Ahorro

## MADRID

# Fuencarral, 123

Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados n el sorteo del día 29 de febrero de 1984:

JLO - LLSA - YCO - JNV - CHLX - BNZ MFB - AVV

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con fecha 15 de enero de 1951. Madrid, 2 de marzo de 1984.—2.933-C.

# CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGORBE

## Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 29 de febrero de 1984, adoptó el acuerdo de convocar Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe, conforme y Monte de Fiedad de Segoroe, conforme a lo establecido en los Estatutos de la Entidad, que se celebrará el domingo día 8 de abril de 1984, en el edificio social en Segorbe, calle Santa María, núme-ro 13, a las diez treinta horas de la maña-na, en primera convocatoria, y a las once hores en segunda con el signitato horas, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Constitución de la Asamblea.

Informe de la Comisón de Control. Informe de la Comisión Revisora 2.0 3.º de balance.

de balance.

4.º Informe del señor Presidente.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de resultados del ejercicio del año 1983.

6.º Propuesta de aplicación de los excedentes de la cuenta de resultados.

7.º Aprobación por la Asamblea de las obras sociales de la Institución de 1983

y de los presupuestos de obras sociales

para 1984.

8.º Delegación de facultades a favor de la Comisión de Obras Sociales para la creación, si procede, de nuevas obras sociales en 1984.

9.º Elección para provisión de dos va-cantes de Vocales del Consejo de Admi-nistración en representación de impositores; dos vacantes de Vocales del Consejo de Administración en representación de personalidades; una vacante de Vocal del Consejo de Adminstración en representa-ción de Corporaciones; una vacante de Vocal de la Comisión de Control en representación de Corporaciones, y una vacan-te de Vocal de la Comisión de Obras Sociales en representación de Corpora-

ciones.

10. Provisión de dos miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de balance para el ejer-

cicio de 1994. 11. Asuntos que se presenten con pos-terioridad a la convocatoria de la presente Asamblea.

Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

13. Ruegos y preguntas.

Segorbe, 1 de marzo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo de Guzmán Ordaz Orero.—3.309-C.

# MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

# (MESAI)

A fin de dar cumplimiento a los articulos 24 y 25 de los Estatutos se convoca asamblea general ordineria de la Mutualidad para el próximo día 25 de abril de 1984, en el domicilio social en Madrid, Alonso Cano, 44, a las doce y media horas para tratar de los asuntos que figuren en el orden del día:

 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea general ordinaria anterior

anterior.

2º Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejerciclo 1983.

3º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

4.º Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 1983 y presupuesto para 1984.

puesto para 1984. 5.º Propuestas del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuen-

tas.
7.º Designación de dos Mutualistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta, conjuntamento con el Secretario y con el visto bueno del Presidente.

8.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número para la celebración de la esamblea en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segun-

da convocatoria, media hora más tarde, de conformidad con los Estatutos de la Mutualidad.

Madrid, 6 de marzo de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.060-C.

### EL ENCINAR DE LOS REYES, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Juridico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo día 25 de abril, a las trece horas del díe en el Salón de Actos del Hotel Castellana, paseo de la Castellana, número 57, Madrid, en primera convocatoria. Caso de no obtenerse en esta primera convocatoria quórum suficiente, quedan convocados los señores accionistas en segunda convocatoria, de acuerdo con los convocators los senores accionistas en se-gunda convocatoria, de acuerdo con los artículos 51 y siguientes de la Ley, en el mismo lugar y hora para el día 26 del mismo mes de abril.

Ambas convocatorias se harán de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Deliberación y en su caso, aproba-ción de la Memoria, balence y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondien-tes al ejercicio 1983 así como de la ges-tión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdides y Ganencias conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

Administracion.

3.º Reelección de un señor Consejero.

4.º Designación de señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejerciclo de 1984, así como de señores Interventores del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen esistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social, paseo de Moret, número 9, Madrid, con cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria, al menos 10 acciones o bien resguerdos bancarios acreditativos de su depósito.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accio-

Medrid 21 de febrero de 1984.—El Consejo de Administración.—3.061-C.

# CONSTRUCCIONES JOAQUIN FERNANDEZ, S. A.

# (COFERSA)

# Disolución y liquidación

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público y para general conocimiento, el acuerdo de la Junta general universal, de fecha 25 de febrero de 1984, de disolución y liquidación simultáneas de esta Entidad mercantil, con el siguien-

te balance final:	Pesetas
Activo:	
Bancos	8.910.468,35
Total ectivo	8.910.468,35
Pasivo:	
Accionistas cuentas de liquidación	8.910.488,35
Total pasivo	8.910.468,35
Gijón, 28 de febrero de 19	84.—3.338-C.